

**CRONOGRAMA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES
PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2024
D.S. N° 020-2023-MINEDU**

ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN POR PRUEBA ÚNICA Y EXPEDIENTE

EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DOCENTE 2024, SE LLEVARÁ A CABO EN EL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN, A HORAS 03.00 P.M., EL DÍA VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 2024, LOS SIGUIENTES NIVELES, ESPECIALIDADES Y/O MODALIDADES:

1.- POR PRUEBA NACIONAL:

- PRIMARIA – I.E. 80796 LICENCIA POR MOTIVOS DE ENFERMEDAD HASTA EL 24/10/24.

NOTA.- LA ADJUDICACIÓN ES PERSONAL Y/O CON CARTA PODER SIMPLE, PORTANDO SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI).

- SI EXISTE ALGÚN DOCENTE QUE CONCLUYO SU CONTRATO POR LICENCIA, VUELVE A CUADRO DE MERITO SEGÚN SU NIVEL EDUCATIVO, EN PRIORIDAD, SEGÚN ORDEN DE MERITO.
- SEGÚN EL D.S. N° 020-2023-MINEDU, SEÑALA QUE EL POSTULANTE PRESENTA UN ÚNICO EXPEDIENTE Y A UNA SOLA UGEL SEÑALANDO EL ORDEN DE PRELACIÓN PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y ÁREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO.

HUAMACHUCO, 26 DE SETIEMBRE 2024

Atentamente,

COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2024



Dr. Adm. Víctor Ricardo Chavarría Valderrama
DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Huayro, 26 de setiembre del 2024.

OFICIO N° 078 -2024-GRLL-UGEL - SC- I.E 80796-DIR

Señor : **SEGUNDO MORENO INFANTES**
Director de la UGEL Sánchez Carrión

Asunto : *Hace llegar **ANTICIPO DE LICENCIA** por enfermedad con goce de remuneración correspondiente a la profesora Ramírez Mendoza Lilia Celina.*

Referencia : *RVM N° 081-2023-MINEDU*

Tengo el honor de dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la comunidad educativa N° 80796 del caserío de Huayro, distrito Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad y augurar muchos éxitos en su gestión pública en beneficio de los estudiantes, a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, el día 25 de setiembre del presente año, la docente **Ramírez Mendoza Lilia Celina, docente nombrada del nivel primaria, identificada con DNI N°17873853, ingresa un documento de ANTICIPO DE LICENCIA** por enfermedad con goce de remuneración **por 30 días, comprometiéndose en alcanzar los documentos correspondientes de acuerdo a ley que justificarán su incapacidad temporal para el trabajo desde el 25/09/2024 al 24/10/2024;** lo cual hago de su conocimiento, siendo docente nombrada del nivel primaria de la institución educativa antes mencionada, con la finalidad de tomar las medidas correspondientes.

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente,



MARTHA CECILIA OLOYA RODRIGUEZ
DIRECTORA